

EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO SIENDO LAS 09:00 HRS. A.M. DE LA MAÑANA DEL DÍA 30 TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, Y REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, SE REUNIERON PREVIAMENTE CONVOCADOS A SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQUI. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SÍNDICO MUNICIPAL C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS, Y LOS C.C. REGIDORES, C. LORENA MATA CRUZ, C. GILDARDO MAYA MENDOZA, DRA. MA. CRISTINA CHÁVEZ GALVÁN, C. CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, LIC. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, L.C.P. JORGE BERNAL LARA, MTRO. RAÚL ADAME ROCHA, C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA Y TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO QUE NOS OCUPA EN BASE A LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.
3. PROPUESTA Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA OTORGAR NOMBRAMIENTO A LA PERSONA QUE SERVIRÁ DE ENLACE MUNICIPAL DENTRO DEL PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO LOCAL.
- 4.- NOMBRAMIENTO Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO.
- 5.- SOLICITUD DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN EL PATRONATO DEL DIF MUNICIPAL.
- 6.- RATIFICACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL COMODATO OTORGADO PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE EN FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, (ISSSTE) JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, CON EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 – 2018.
- 7.- ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA MINUTA ACUERDO DE DECRETO NÚMERO 24437 QUE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 9º, 35, 97,100 Y 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.
- 8.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE EDUCACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º CONSTITUCIONAL, ARTICULO 68, 70, DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, CON OBJETO DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN ACTIVIDADES PARA FORTALECER Y ELEVAR LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO AMPLIAR LA COBERTURA EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS.
- 9.- ASUNTOS VARIOS.

PUNTO NÚMERO UNO.- POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SE NOMBRA LISTA DE LOS PRESENTES, DANDO FE DE LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PREÁMBULO Y EN CONSECUENCIA DE ELLO SE DECRETA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL.

PUNTO NÚMERO DOS.- EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE EXPONE, MISMA QUE EN ESTA SESIÓN FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN VOTACIÓN SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LO CUAL QUEDA DEBIDAMENTE SUSTANCIADO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NUMERO TRES.- EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS HACE LA PROPUESTA PARA SU APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO LA PERSONA QUE SERVIRÁ DE ENLACE MUNICIPAL DENTRO DEL PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO LOCAL, PROPONIENDO AL LIC. EN DERECHO SIMÓN PEDRO PULIDO OROZCO, UNA VEZ INFORMADO ESTE HONORABLE PLENO SE DETERMINA MEDIANTE EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO.- SE APRUEBA LA PROPUESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO EN EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. EN DERECHO SIMÓN PEDRO PULIDO OROZCO, COMO ENLACE MUNICIPAL DENTRO DEL PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO LOCAL.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA EL NOMBRAMIENTO Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, EL QUE SE INTEGRA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

ARQ. ANTONIO DE JESUS RAMÍREZ RAMOS	PRESIDENTE MUNICIPAL
MTRA. MARIA DE JESUS MACÍAS ÁVILA	MAESTRA DISTINGUIDA DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO
C. LEONARDO SÁNCHEZ MORENO	C. DISTINGUIDO DE LA COMUNIDAD DE EPENCHE GRANDE
C. IRMA CARDENAS ZEPEDA	CIUDADANA DISTINGUIDA DE LA COMUNIDAD DE LA COFRADÍA
C. JOSEFINA ARIAS MACÍAS	CIUDADANA DISTINGUIDA DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA
C. DANIEL CARDENAS SÁNCHEZ	C.DISTINGUIDO Y EXPRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO.

ACUERDO.- INFORMADO QUE FUE ESTE PLENO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO EL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO, CON LA SALVEDAD Y SOLICITUD DEL REGIDOR L.C.P. JORGE BERNAL LARA QUE A ESTE GRUPO DE PERSONAS SE INTEGREN GENTE CON UN PERFIL PROFESIONAL POR QUE LAS COSAS EN ESTE TEMA NO ESTÁN FÁCILES, CONSIDERANDO QUE ES INDISPENSABLE SE TENGA UNA VISIÓN CLARA CON CONOCIMIENTO DEL TEMA DE SEGURIDAD Y QUE LAS PUERTAS DE LA PREPARATORIA QUEDAN ABIERTAS CUANDO SE TENGA ALGUNA INFORMACIÓN QUE SEA NECESARIA PARA INFORMAR A NUESTROS JÓVENES A QUE NO CONSUMAN DROGAS , Y QUE SE INVOLUCRE TAMBIÉN A LOS PADRES DE FAMILIA EN LOS TÉRMINOS QUE PROPONE EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESUS RAMÍREZ RAMOS, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE.-----

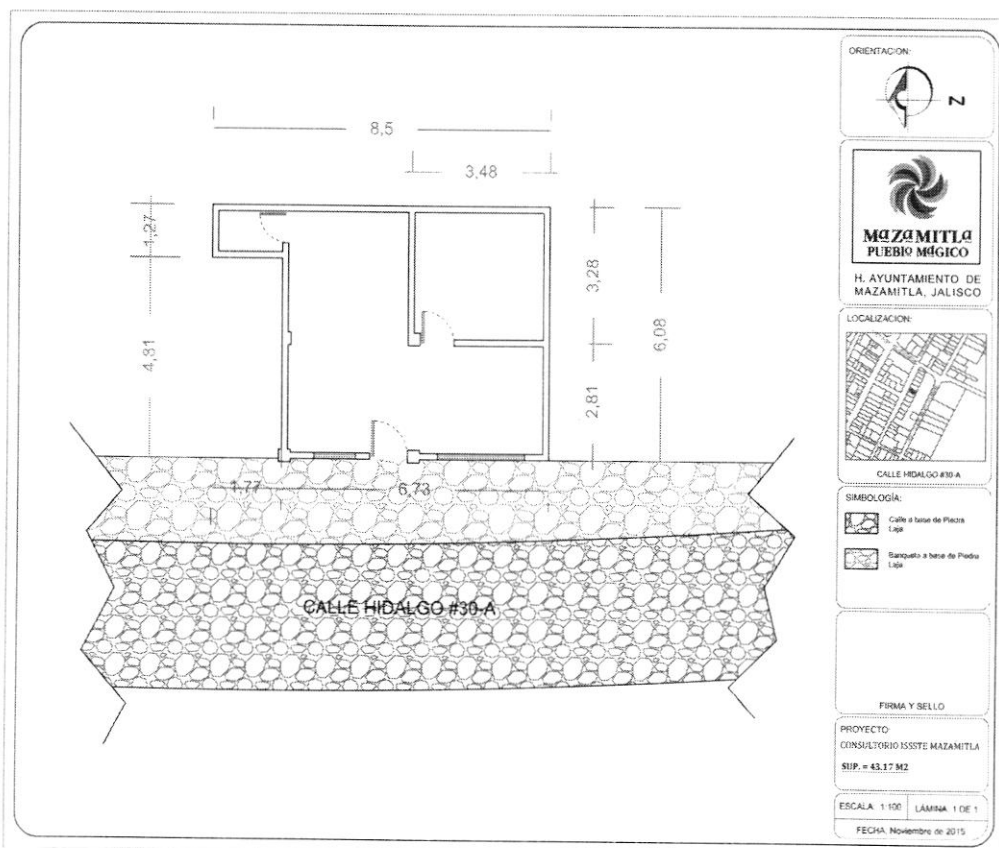
PUNTO NÚMERO CINCO.- EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS HACE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARAN EL PATRONATO DEL DIF MUNICIPAL, QUE LO CONFORMAN LAS SIGUIENTES PERSONAS.-----

INTEGRANTES DEL PATRONATO DEL DIF MUNICIPAL 2015-2018

ACTA DE AYUNTAMIENTO No. 3 2015-2018 3/7	PRESIDENTE DEL PATRONATO DEL SISTEMA DIF PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS
	VOCAL	LIC. JUAN CARLOS ALBARRÁN CAZARES
	VOCAL	LIC. SIMÓN PEDRO PULIDO OROZCO
	REGIDORA DE ASISTENCIA SOCIAL	C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA
	REGIDOR DE DERECHOS HUMANOS	LIC. CARLOS HECTOR MAGAÑA VALENCIA
	REPRESENTANTE DE SALUD PUBLICA	DOC. J. JESUS MAGAÑA MAGAÑA
	REPRESENTANTE DEL SECTOR AGRARIO	C. ANARBOL MATA VILLA
	REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO	C. FRANCISCO JAVIER ALBARRÁN CAZARES
	TESORERA MUNICIPAL	TEC. MARÍA GUADALUPE COLECIO MARÍN

ACUERDO: ANALIZADA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO A LOS INTEGRANTES DEL PATRONATO DEL DIF MUNICIPAL PARA EL PERIODO COMPRENDIDO 2015 – 2018 LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE DEL ACUERDO TOMADO.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD HECHA POR EL REGIDOR MAESTRO RAÚL ADAME ROCHA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO DOS DE FECHA 30 TREINTA DE OCTUBRE DEL 2015 EN RELACIÓN A LA RATIFICACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL COMODATO OTORGADO PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE EN FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, (ISSSTE) JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, CON EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 – 2018, PROPUESTA QUE SE PONE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTE PLENO DERIVANDO EN EL SIGUIENTE:-----



ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO LA RATIFICACIÓN DEL COMODATO A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, (ISSSTE) JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, CON EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 – 2018, EN CONSECUENCIA SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESUS RAMÍREZ RAMOS Y SÍNDICO ANETTE ANGELICA CHAVEZ ARIAS RESPECTIVAMENTE, PARA SUSCRIBIR EL INSTRUMENTO JURÍDICO CORRESPONDIENTE CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), QUIEN EN ESTE ACTO ESTARÁ REPRESENTADO POR EL DR. LUIS FELIPE ARCE ZEPEDA Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS MAESTROS Y JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MAZAMITLA JALISCO, EL MAESTRO RAÚL ADAME ROCHA, POR UN TÉRMINO DE 25 (VEINTICINCO AÑOS), CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DEL CONTRATO DE COMODATO, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE DE LO ACORDADO.-----

PUNTO NÚMERO SIETE.- ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA MINUTA ACUERDO DE DECRETO NÚMERO 24437 QUE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 9º, 35, 97,100 Y 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO PARA QUE EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO REPRESENTADO POR ESTA H. JUNTA DE AYUNTAMIENTO EMITA SU VOTO EN RELACIÓN AL PROYECTO PRESENTADO Y APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, PROPUESTA QUE SE SOMETE A ESTUDIO Y VOTACIÓN PARA DERIVAR EN EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO EMITIENDO SU VOTO A FAVOR DEL PROYECTO DE LA MINUTA ACUERDO DE DECRETO NÚMERO 24437 QUE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 9º 35, 97, 100, Y 111, DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO, DE LO ANTERIOR DESE CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL NORMATIVO 117 DEL MISMO CUERPO DE LEYES INVOCADO EN ESTE APARTADO, DANDO CUENTA DE ESTE ACUERDO AL SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES CONSTE.- DOY FE.-----

PUNTO NÚMERO OCHO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE EDUCACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º CONSTITUCIONAL, ARTICULO 68, 70, DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, CON OBJETO DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN ACTIVIDADES PARA FORTALECER Y ELEVAR LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PUBLICA, ASÍ COMO AMPLIAR LA COBERTURA EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, PROPUESTA QUE SE SOMETE AL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE PARA SU APROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:-----

CONSEJERO PRESIDENCIAL.	PROF. JOSÉ VELÁZQUEZ CEJA.
SECRETARIO TÉCNICO.	LIC. SIMÓN PEDRO PULIDO OROZCO.
REPRESENTANTE AUTORIDAD MUNICIPAL.	LIC. CARLOS HECTOR MAGAÑA VALENCIA.
REPRESENTANTE SECCIÓN 1 6.	PROF. JOSÉ VELÁZQUEZ CEJA.
REPRESENTANTE DE PADRES DE FAMILIA.	C. GABRIELA MATA PARTIDA.
REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES SOCIALES.	PROF. RAÚL ADAME ROCHA.

ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO A LAS PERSONAS QUE INTEGRARAN A PARTIR DEL DÍA DE HOY EL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE EDUCACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º CONSTITUCIONAL, ARTICULO 68, 70,

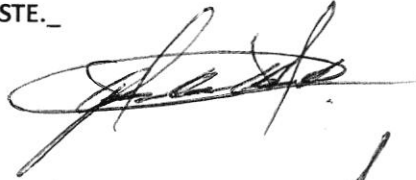
DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, CON OBJETO DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN ACTIVIDADES PARA FORTALECER Y ELEVAR LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO AMPLIAR LA COBERTURA EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.-DOY FE.-----

ASUNTOS VARIOS.- EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LOS AQUÍ PRESENTES SI TIENEN ALGÚN TEMA A TRATAR EN ESTA REUNIÓN, CUESTIONANDO AL REGIDOR LICENCIADO CARLOS EDUARDO CHAVEZ OCHOA, QUIEN MANIFIESTA SI HACER USO DE LA INTERVENCIÓN DICHIENDO, QUE SOLO EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO LE HA ENTREGADO EL PROYECTO DEL PLAN DE TRABAJO QUE SE REALIZARA EN ESA DIRECCIÓN EN EL PERIODO QUE NOS OCUPA Y QUE DE ALGUNA FORMA YA HABÍA QUEDADO EL COMPROMISO CON ANTERIORIDAD QUE SE LES IBA A ENTREGAR A CADA UNO DE LOS REGIDORES POR PARTE DE LOS TITULARES DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE SE LES HAGA SABER A LOS DIRECTORES QUE PRESENTEN SUS PROYECTOS Y PLANES DE TRABAJO COMO SE ACORDÓ, CONTINUA DICHIENDO QUE TIENE OTRO TEMA QUE ATENDER QUE SE LE HAN ACERCADO ALGUNOS JÓVENES ESTUDIANTES Y LE HAN SOLICITADO INFORMACIÓN SOBRE LAS BECAS PARA CONTINUAR CON SUS ESTUDIOS SOLICITANDO SE DEN INSTRUCCIONES A LA DIRECTORA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA PARA QUE LE HAGA LLEGAR LA INFORMACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL REGIDOR EN LA VOZ QUE SOLICITO YA AL GOBIERNO DEL ESTADO LA AMPLIACIÓN A CINCUENTA BECAS MÁS Y QUE SE ESTÁ EN ESPERA DE UNA RESPUESTA FAVORABLE, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SE LE PREGUNTA A LA REGIDORA LORENA MATA CRUZ SI QUIERE TRATAR ALGÚN TEMA EN ESTA REUNIÓN MANIFESTANDO, QUE DE MOMENTO NO TIENE ASUNTO, TERMINANDO DE ESTA MANERA CON SU INTERVENCIÓN, ACTO CONTINUO, SE LE PREGUNTA AL REGIDOR C. GILDARDO MAYA MENDOZA SI QUIERE TOMAR LA PALABRA CONTESTANDO EL EDIL, QUE EN ESTA OPORTUNIDAD NO TIENE NINGÚN TEMA, A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LA REGIDORA DRA. MA. CRISTINA CHAVEZ GALVAN SI TIENE TEMA QUE TRATAR MANIFESTANDO, HACER UNA CONCIENTIZACIÓN DESDE LOS PLANTELES ESCOLARES COMO KÍNDERES, PRIMARIAS Y SECUNDARIAS Y DE SER POSIBLE A LA PREPARATORIA Y CONALEP, PARA QUE LOS ESTUDIANTES RECIBAN PLATICAS E INFORMACIÓN SOBRE TEMAS DE ADICCIONES QUE ES UN GRAN PROBLEMA QUE NOS AQUEJA, CONTINUA DICHIENDO QUE SE ATIENDA EL ASUNTO DE LAS MOTOCICLETAS QUE TRAE A VECES CONSECUENCIAS LAMENTABLES Y QUE SE CORROBORE CON LA SECRETARIA DE MOVILIDAD SOBRE LA SEÑALIZACIÓN EN LAS CALLES Y SOLICITAR EN ESPECIAL UNOS TOPES EN EL CRUCE DE LAS CALLES AQUILES SERDÁN Y FRANCISCO I MADERO , YA QUE COMO DE TODOS ES SABIDO EN ESE PUNTO SE HAN SUSCITADO VARIOS ACCIDENTES DE DIFERENTE ÍNDOLE ENTRE MOTOS, CARROS Y TRANSEÚNTES, ES UN TEMA QUE COMO AYUNTAMIENTO DEBEMOS Y ESTAMOS OBLIGADOS ATENDER TERMINANDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, CORRIÉNDOLE EL TURNO AL LIC. EN PEDAGOGÍA CARLOS HECTOR MAGAÑA VALENCIA, QUIEN MANIFIESTA EN ESTA REUNIÓN QUE NO TIENE TEMA QUE TRATAR, CONCLUYENDO CON ESTA MANERA SU INTERVENCIÓN, HACE USO DE LA PALABRA EL REGIDOR L.C.P. JORGE BERNAL LARA, QUIEN DICE QUE TIENE DOS ASUNTOS EN ESPECIAL QUE TRATAR, EL PRIMERO DE ELLOS EN RELACIÓN A LOS HABITANTES DE LA LLORONA Y SOBRE ESTE TEMA SOLICITAR POR CONDUCTO DEL REGIDOR QUE LE CORRESPONDA LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA SE LES OTORQUE EL NÚMERO CORRESPONDIENTE A SUS FINCAS ADEMÁS DE SOLICITAR LA COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTOS O INDICADORES QUE HAGAN REFERENCIA HASTA DONDE COMPRENDE ESTE TRAMO Y ES UNA SITUACIÓN QUE AQUEJA A LOS HABITANTES DE ESE LUGAR POR OTRO TEMA SOLICITA INFORMACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL SEGUIMIENTO DE LA OBRA DEL HOSPITAL Y QUE SE SOLICITE UNA AUDIENCIA CON EL GOBERNADOR Y QUE DE PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO HAY TODA LA VOLUNTAD DE ACOMPAÑAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL HACER LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE ESTA

IMPORTANTE OBRA SE CONCLUYA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESUS RAMÍREZ RAMOS INFORMA AL PLENO DE LA JUNTA A DE AYUNTAMIENTO QUE EL PRÓXIMO DÍA CUATRO DE DICIEMBRE SE TENDRÁ LA VISITA DEL SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO Y SE PUEDE APROVECHAR LA OCASIÓN PARA TOCAR ESTE TEMA HACIENDO LA INVITACIÓN A TODOS LOS INTEGRANTES DEL PLENO A ESTAR PRESENTES EN ESTA REUNIÓN YA PARA CONCLUIR SOLICITA QUE SE HAGA UN TRABAJO DE VERDAD COMO AUTORIDAD MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE MOVILIDAD PARA EL ORDENAMIENTO Y REGULACIÓN DE LAS MOTOCICLETAS QUE SE HAN CONVERTIDO EN UN VERDADERO PROBLEMA YA QUE EL OCHENTA POR CIENTO DE LAS PERSONAS QUE UTILIZAN ESTOS VEHÍCULOS SON MENORES DE EDAD POR LO QUE DEBEMOS DE HACER UNA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN HACIA LOS PADRES DE FAMILIA Y POBLACIÓN EN GENERAL PARA EL USO PRUDENTE Y MODERADO DE ESTOS AUTOMOTORES YA COMO ES DEL DOMINIO PÚBLICO HA TRAÍDO CONSECUENCIAS FATALES ESTA FALTA DE INFORMACIÓN, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU INTERVENCIÓN, EL ALCALDE MUNICIPAL PREGUNTA A LA REGIDORA ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA, SI TIENE TEMA QUE TRATAR A LO QUE EL EDIL CONTESTA, QUE DE MOMENTO NO TIENE ASUNTO QUE COMENTAR EN ESTA REUNIÓN CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, CORRIENDO LA VOZ AL REGIDOR MAESTRO RAÚL ADAME ROCHA, APROVECHA LA OCASIÓN PARA HACER UNA SOLICITUD ESPECIAL PARA LA COMPAÑERA Y AMIGA ANA CELIA GUZMÁN DEL KÍNDER FEDERICO FROEBEL DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, SE LE APOYE CON UNA SILLA DE RUEDAS, YA QUE ECONÓMICAMENTE CON LO QUE PERCIBE COMO MAESTRA NO LE ES POSIBLE ADQUIRIR SU SILLA QUE LE PERMITA REALIZAR SUS ACTIVIDADES PROPIAS Y COMO DOCENTE, CONTESTANDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SI SE ATENDERÁ ESTA SOLICITUD Y A LA BREVEDAD POSIBLE SE COMPRE LA SILLA DE RUEDAS DANDO INSTRUCCIONES A LA SÍNDICO MUNICIPAL PARA QUE SE HAGA CARGO DE QUE SE CUMPLA ESTA SOLICITUD TERMINANDO DE ESTA MANERA SU INTERVENCIÓN, EL REGIDOR EN LA VOZ SE LE PREGUNTA A LA REGIDOR C. MIGUEL ANGEL NOVOA ELIZONDO, SI TIENE TEMA QUE TRATAR A LO QUE MANIFIESTA QUE SÍ, INICIA DICIENDO CÓMO VA EL AVANCE DE LAS OBRAS DE LAS CALLES GUILLERMO PRIETO Y GÓMEZ FARÍAS, YA QUE NO SE HAN VISTO AVANCES SIGNIFICATIVOS Y ESTÁ CAUSANDO MALESTAR E INCOMODIDAD A LOS HABITANTES DE DICHAS CALLES, ADEMÁS QUE CUANDO SE INICIEN LAS OBRAS SE INFORME A LAS PERSONAS PARA QUE TOMEN SUS PROVISIONES Y NO SE VEAN AFECTADOS YA QUE HAY UNA COCHERA POR LA CALLE GÓMEZ FARÍAS SE QUEDARON APROXIMADAMENTE SIETE VEHÍCULOS ENCERRADOS POR LA OBRA QUE SE REALIZA, TAMBIÉN SOLICITO QUE SE APOYE A LA FAMILIA DE JOSÉ LUIS REYES GODÍNEZ CONOCIDO COMO PICO CHULO CON UN APOYO DE ALGUNA DESPENSA PORQUE ESTAS SON UNAS DE LAS FAMILIAS AFECTADAS POR ESTA OBRA Y SU VEHÍCULO NO LO PUEDEN SACAR Y ES SU MEDIO DE MOVERSE, TAMBIÉN HACE REFERENCIA QUE POR LA CALLE HIDALGO POR FUERA DE LA ESCUELA BENITO JUÁREZ SE JUNTA UN GRUPITO DE JÓVENES A CONSUMIR NO SE QUE TIPO DE SUSTANCIAS Y SOLICITA SE REFUERCE LA SEGURIDAD PUBLICA EN ESE PUNTO POR QUE NO SE PUEDE TRANSITAR DE MANERA TRANQUILA Y QUE PLANES SE TIENEN PARA LOS COMERCIANTES DE LA CALLE HIDALGO PORQUE ES YA MUCHO DESORDEN EL QUE HAY PORQUE INCLUSO AL FINAL DE DONDE SE PONEN LOS PUESTOS AMBULANTES HAY COMERCIANTES QUE SON DE FUERA QUE NO SABE SI TIENEN O NO PERMISO PARA TRABAJAR Y EN PLENA VIA PUBLICA HACEN SUS NECESIDADES Y ESTO GENERA OLORES INSOPORTABLES QUE GENERAN UN AMBIENTE NO MUY SANO A LOS HABITANTES Y TURISTAS QUE RECURREN A ESE PUNTO, Y QUE LOS SANITARIOS QUE ESTÁN POR ESA CALLE PERMANECEN CERRADOS Y LA PERSONA QUE LOS ATIENDEN DE NOMBRE BLANCA NO TIENE UNA BUENA FORMA DE ATENDER NI LOS BAÑOS NI A LAS PERSONAS QUE SOLICITAN EL SERVICIO, TERMINANDO DE ESTA MANERA SU PARTICIPACIÓN, Y POR ÚLTIMO LA SÍNDICO MUNICIPAL ANETTE ANGELICA CHAVEZ ARIAS MANIFIESTA NO TENER TEMA DE INTERÉS QUE TRATAR EN ESTA OCASIÓN, ACTO CONTINUO ESTA JUNTA DE AYUNTAMIENTO ACUERDA QUE EL CONSUMO Y VENTA DE CANELAS EN LAS FIESTAS DEL NOVENARIO DE LA VIRGEN DE GUADALUPE QUE SE APROXIMAN, SEA ESTRICTAMENTE VIGILADO POR LA

ACTA DE
AYUNTAMIENTO
No. 3
2015-2018
7/7

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA Y QUE SE APERCIBA A LOS SOLICITANTES DE LOS PERMISOS QUE SI SE SORPRENDE EN LA VENTA DE ALCOHOL O DE CUALQUIER OTRO EMBRIAGANTE SE LE SUSPENDE DE MANERA DEFINITIVA EL PERMISO, DE IGUAL MANERA EL REGIDOR CARLOS EDUARDO CHAVEZ OCHOA SOLICITA SEA EN LA MISMA FORMA REGULADA Y PROHIBIDA LA VENTA DE COHETES Y DEMÁS ARTEFACTOS PIROTÉCNICOS, YA QUE DE MANERA IRREGULAR Y CLANDESTINA SE VENDEN EN DIFERENTES LUGARES, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA CUENTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS POR LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO SIENDO LAS 10: 30 A.M. HORAS DEL 30 TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE. LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD PREVIA LECTURA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE._



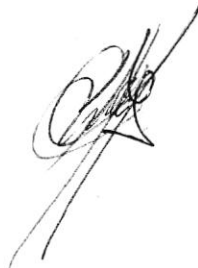

DEIAS

Antonio de J. R.R.



Filberto Rojas M.

Lora's



Fiel